

Edición y prólogo  
Alfredo Rangel Suárez

Juan Manuel Galán, Francisco Thoumi,  
William Ramírez, Ricardo Vargas

# La batalla perdida contra las drogas: ¿legalizar es la opción?

  
intermedio





## “La guerra contra las drogas es un absoluto fracaso”

Esta frase se oye cada vez con más frecuencia, no sólo en ambientes académicos sino también en entornos políticos y sociales. Y más desde cuando la ONU lanzó su campaña para acabar con el narcotráfico, en 1998, y diez años después los resultados estadísticos demuestran de forma contundente que el propósito de desarticular este fenómeno en una década no fue más que ilusión.

La pregunta obligada es: ¿qué hacer? Si la guerra contra las drogas no ha solucionado nada (de hecho, como se demuestra en las páginas de este libro, su resultado más palpable es haber fortalecido al narcotráfico), ¿cómo sortear con éxito este complejo problema? Para los autores y para muchos analistas, investigadores y políticos alrededor del mundo, las posibilidades de solución requieren replantear el tema del prohibicionismo —el alma de la guerra perdida— y, en particular, discutir abiertamente, con soportes científicos y sin prejuicios morales, la despenalización del consumo.

Edición y prólogo, Alfredo Rangel Suárez

*Economista de la Universidad Nacional de Colombia, magíster en Ciencias Políticas de la Universidad de los Andes. Ha sido consultor, investigador y conferencista nacional e internacional sobre temas de paz y seguridad, entre otros, para las Naciones Unidas, la Universidad de los Andes, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Presidencia de la República. Es columnista de las revistas Cambio y Semana, y editorialista del diario El Tiempo. Actualmente es director de la Fundación Seguridad y Democracia. Autor de decenas de artículos y ensayos sobre seguridad y procesos de paz, ha publicado, entre otros, los libros Colombia: guerra irregular en el fin de siglo (1998); Guerra insurgente. Conflictos en Malasia, El Salvador, Perú, Filipinas y Colombia (Intermedio Editores, 2001); Guerreros y políticos. Diálogo y conflicto en Colombia 1998-2002 (Intermedio Editores, 2003).*





## CONTENIDO

PRÓLOGO .....	14
<i>Alfredo Rangel</i>	
LA LEGALIZACIÓN DE LAS DROGAS ILÍCITAS EN COLOMBIA: ELEMENTOS PARA UNA DISCUSIÓN .....	23
<i>Juan Manuel Galán Pachón y Lech Julián Guerrero</i>	
HISTORIA DE LAS DROGAS .....	30
Mitos y realidades de las drogas en América Latina .....	30
Mitos y realidades del prohibicionismo estadounidense .....	38
HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UN RÉGIMEN INTERNACIONAL SOBRE DROGAS PSICIACTIVAS .....	62
El espíritu prohibicionista en Naciones Unidas .....	62
Colombia y su ordenamiento jurídico sobre drogas psicoactivas .....	82
¿POR QUÉ UN DEBATE SOBRE LA LEGALIZACIÓN DE DROGAS ILÍCITAS? .....	93
PROHIBICIONISTAS VS. ANTIPROHIBICIONISTAS .....	III



Una aproximación desde la Organización Mundial de la Salud (OMS).....	III
Los prohibicionistas .....	II4
Los antiprohibicionistas: una aclaración conceptual.....	I27
A MANERA DE CONCLUSIÓN:	
LECCIONES PARA COLOMBIA .....	I40
BIBLIOGRAFÍA.....	I47
LA NORMATIVIDAD INTERNACIONAL:	
SOPORTE DEL PARADIGMA PROHIBICIONISTA.....	I53
<i>Francisco E. Thoumi y Martin Jelsma</i>	
LA NORMATIVIDAD INTERNACIONAL .....	I59
EL CAMINO HACIA UNGASS-1998 .....	I70
Una década ajetreada: 1991-2000 .....	I70
La voz mexicana.....	I71
La prohibición en tela de juicio.....	I72
La opinión de la JFE sobre el cannabis y la coca.....	I74
El grupo consultivo .....	I76
Última parada: Comisión de Estupefacientes 1995/1996.....	I80
La reunión de alto nivel del ecosoc en 1996 .....	I83
La Organización Mundial de la Salud (OMS).....	I85
El proyecto sobre cocaína de la OMS.....	I87
El proyecto sobre cannabis de la OMS.....	I92
El Informe Mundial sobre Drogas 1997 .....	I93
El fortalecimiento del mecanismo de la ONU .....	I95
UNGASS 1998: el compromiso .....	I98



..... III	EVENTOS ENTRE UNGASS-1998	
..... II4	Y LA REUNIÓN DE LA CE EN 2003.....	202
..... I27	LA REUNIÓN DE LA CE EN 2003 .....	204
..... I40	LA SESIÓN DE LA CE-2008 Y LA	
..... I47	EVALUACIÓN DE UNGASS-1998 .....	205
	POSIBLES TEMAS DE DEBATE PARA EL PERÍODO	
	DE REFLEXIÓN Y LA SESIÓN DE LA CE-2009 .....	209
	OPCIONES QUE PUEDE TENER COLOMBIA.....	220
	BIBLIOGRAFÍA.....	227
..... I53	 VIOLENCIA, CONFLICTO ARMADO	
..... I59	Y NARCOTRÁFICO .....	233
..... I70	<i>William Ramírez Tobón</i>	
..... I70	LA GENÉTICA SOCIAL DE LAS FARC.....	240
..... I71	DE LA CONQUISTA DEL PODER CENTRAL	
..... I72	AL USUFRUCTO DEL PODER LOCAL .....	247
..... I74	ECONOMÍA DE GUERRA Y NARCOTRÁFICO.....	255
..... I76	NARCOTRÁFICO Y DEGRADACIÓN POLÍTICA.....	275
..... I80	¿JUSTICIA Y PAZ CON LA NARCOGUERRILLA? .....	287
..... I83	BIBLIOGRAFÍA.....	305
..... I85	 COLOMBIA Y EL NUEVO MERCADO	
..... I87	DE DROGAS ILÍCITAS .....	309
..... I92	<i>Ricardo Vargas M.</i>	
..... I93	LA REESTRUCTURACIÓN DEL CIRCUITO	
..... I95	TRANSNACIONAL HACIA ESTADOS UNIDOS.....	310
..... I98	EL TRÁNSITO HACIA ESTADOS UNIDOS	
	Y LAS ORGANIZACIONES DEL NARCOTRÁFICO .....	313
	DINÁMICA FRONTERIZA EN COLOMBIA.	
	PERCEPCIÓN DE EE.UU.....	323



Geopolítica de las drogas desde Venezuela .....	326
Caso Ecuador .....	330
<b>CASO COLOMBIANO: LA ARTICULACIÓN DE LA LUCHA ANTIDROGAS A LA GUERRA CONTRAINSURGENTE .....</b>	<b>332</b>
Los resultados por la implementación del Plan Colombia y el problema de su legitimación .....	335
<b>EL FORTALECIMIENTO DEL NARCOTRÁFICO.....</b>	<b>347</b>
Cómo insiste la entidad de seguimiento del proceso de la Ley de Justicia y Paz .....	351
Otras consecuencias del narcotráfico: la simbiosis con emergentes o viejas elites regionales y el problema del poder .....	352
<b>IMPLICACIONES EN LA ESTRATEGIA ANTINARCÓTICOS .....</b>	<b>358</b>
<b>¿ES FACTIBLE UN CAMBIO DE POLÍTICA? .....</b>	<b>363</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>371</b>



..... 326  
..... 330  
..... 332  
..... 335  
..... 347  
..... 351  
..... 352  
..... 358  
..... 363  
..... 371

## PRÓLOGO

Este libro aspira a dar una visión actualizada del debate en torno al problema de las drogas en Colombia. Sin lugar a duda, este es el problema que articula buena parte de nuestra historia reciente como país. El modo como se ha hecho la política, la guerra, los negocios, la administración pública y la vida social en muchas regiones del país sería incomprensible si se excluyera de su análisis el fenómeno del narcotráfico. Sin embargo, esta actividad no se refleja notoriamente en el Producto Interno Bruto, es más o menos alrededor de un dos por ciento, lo cual demuestra que Colombia no es un país que dependa y viva del narcotráfico. Pero, a diferencia de otros países donde su peso económico puede ser mayor, su influencia social y política no ha llegado a los niveles a los que llegó en nuestro país. El poder corruptor y de generación de violencia del narcotráfico ha desbordado con creces su significación económica.

Las altísimas tasas de homicidio y de secuestro que hemos vivido en los últimos quinquenios, la crisis humanitaria expresada en centenares de miles de personas víctimas del desplazamiento forzoso, además del ambiente de inseguridad que se apoderó de Colombia durante muchos años, son fenómenos que tuvieron como causa eficiente en última instancia el crecimiento inercial del narcotráfico. No hay en Colombia ningún grupo armado irregular, de alguna significación, cuya capacidad de violencia



no haya sido fortalecida y alimentada en algún momento por el narcotráfico. La lucha entre esos grupos por las rentas del narcotráfico los llevó al descubrimiento y utilización de otras rentas ilegales que engordaron sus arcas, generando así más violencia y más crimen: el robo masivo de combustibles, el contrabando, la extorsión generalizada, la venta privada y coercitiva de protección, etcétera, son formas de crimen que han crecido al amparo del narcotráfico.

Pero los estudios aquí incluidos demuestran hasta la saciedad que, no obstante el inmenso esfuerzo que ha realizado el Estado y la sociedad colombiana para controlar y reducir el narcotráfico, los resultados han sido desalentadores. El narcotráfico es como una hidra de mil cabezas que se niega a desaparecer, aunque, proporcionalmente hablando, ningún país del mundo ha hecho tantos esfuerzos como los colombianos para combatirlo. Esto último no siempre es reconocido por la comunidad internacional, en donde se incluyen países con altos grados de responsabilidad tanto en el incremento del consumo de drogas ilícitas como en el lavado masivo de dinero proveniente del narcotráfico y en la producción y comercialización subrepticia de los insumos químicos necesarios para esta actividad, y en la producción y tráfico ilegal de armas de fuego.

En efecto, a pesar de los esfuerzos, Colombia produce hoy más cocaína que hace diez años, los cultivos ilícitos se han extendido por todo el país, las mafias del narcotráfico se han multiplicado, las guerrillas y los paramilitares se convirtieron en verdaderos ejércitos desestabilizadores, la población vinculada a las distintas fases del negocio aumenta sin cesar, la cocaína persiste en su tendencia a bajar de precio y a aumentar su pureza en los mercados terminales, como resultado de la creciente oferta. Así lo demuestran Juan Manuel Galán (et al.) y Ricardo Vargas en sus respectivos ensayos: entre 1997 y 2006 se fumigaron con glifosato



cerca de un millón de hectáreas sembradas de coca, aunque para Naciones Unidas el área sembrada de coca se mantiene en aproximadamente ochenta mil; mientras que para el Departamento de Estado de Estados Unidos esa área en el mismo período ha pasado a ser de 156 mil hectáreas. Simultáneamente, según los informes de Naciones Unidas, la producción nacional de cocaína creció de 300 toneladas métricas en 1996 a 640 en 2005. De otra parte, según nuestros cálculos, los grupos irregulares que se han nutrido de los recursos de la cocaína —fuente que les ha reportado hasta el sesenta por ciento de sus ingresos— también tuvieron un importante crecimiento durante períodos similares: los paramilitares pasaron de 3.000 hombres en armas en 1996 a 16.000 en 2003, antes de su mayoritaria desmovilización como resultado de un acuerdo con el Estado colombiano; por su parte las FARC pasaron de 980 hombres en armas en 1982, año aproximado en que empezaron a lucrarse de los impuestos que cobraban a los cultivadores de coca, a cerca de 18.000 combatientes en 2002, fecha en la que ya participaban en toda la cadena del narcotráfico, desde el cultivo de coca pasando por el procesamiento final de la cocaína, hasta el monopolio de su compra-venta en muchas regiones.

Estos resultados tan desalentadores obligan a hacer un alto en el camino y reflexionar a fondo sobre lo que se está haciendo para combatir este flagelo. Ni la fumigación de cerca de un millón de hectáreas de plantaciones de coca, ni las extradiciones de centenares de colombianos hacia Estados Unidos, ni las incautaciones de miles de toneladas de insumos químicos y de droga procesada, ni una avanzada pero pobre e ineficazmente aplicada legislación contra el lavado de activos, han hecho lo suficiente para controlar, y mucho menos para reducir, el narcotráfico en Colombia.

Se impone entonces una discusión racional y desapasionada sobre este fenómeno y las políticas públicas que se han diseñado y



ejecutado para combatirlo. Una discusión con la mente abierta y dispuesta a revisar ideas fijas, esquemas, preconceitos y obsesiones. Una duda fundamental y cartesiana sobre todo lo que existe en relación con el combate contra las drogas ilícitas en nuestro país, porque los datos demuestran que lo que se está haciendo no ha producido los resultados esperados, por eso es necesario dudar de todo lo hecho hasta ahora. A estas alturas, después de más de quince años de aplicar, sin pausa, casi las mismas políticas, los mismos programas, y de tratar de convencernos con el mismo discurso, y no es posible resguardarnos en la misma excusa: lo que se hace está bien, pero hay que incrementar las medidas, esto es, más fumigaciones, más extradiciones, etcétera, para lograr resultados diferentes. Siguiendo esta cómoda lógica, hemos caído en la trampa de la eficiencia: hacer cada vez mejor lo que tal vez no se debe hacer. O, dicho con más precisión, lo que tal vez en algunos casos se deba seguir haciendo, pero sin esperar que ofrezca los resultados que no se han presentado. Alguien definía la locura como un hacer siempre la misma cosa esperando que el resultado sea diferente: el pobre desquiciado que sin pausa bota hacia arriba una pelota esperando que en algún momento quede suspendida en el aire...

El ensayo que presenta Francisco Thoumi (et al.) en este volumen analiza precisamente la estéril lucha prohibicionista y represiva de la comunidad internacional contra la producción y el consumo de drogas ilegales. Uno de los más patéticos balances es el de Naciones Unidas, organismo que en 1988 se propuso eliminar los cultivos de drogas para el año 2008. No obstante, al cabo de diez años el escenario internacional de las drogas es aún peor. Este ensayo se refiere a las inútiles y voluntariosas campañas que proclaman buscar "un mundo libre de drogas".

El narcotráfico en Colombia tampoco se va a acabar, no se ha reducido ni se va a reducir porque hagamos más fumigaciones, ni



porque realicemos más extradiciones. Probablemente tengamos que seguir realizando unas y otras, pero en menor escala y en todo caso sin esperar que ellas den el resultado mágico de disminuir la cantidad de cocaína procesada o de disuadir a los criminales de ingresar o continuar con el negocio. Es necesario hacer algo más y distinto. Pero para ello es necesario reconocer la precariedad intrínseca de lo que hasta ahora se ha venido haciendo y abrir la mente para atreverse a pensar en otras posibilidades.

Como es necesario descartar esas soluciones mágicas y “definitivas”, creo debemos formular objetivos que sí son posibles de alcanzar en un corto, mediano y largo plazo. En el corto plazo, reducir parcialmente el volumen del narcotráfico; en el mediano plazo, lograr soluciones estructurales a los problemas que permiten la persistencia del problema, y en el largo plazo, alcanzar un acuerdo para descriminalizar el tema. El ensayo de William Ramírez nos ayuda a reflexionar sobre el propósito del mediano plazo, y el de Juan Manuel Galán (et al.) sobre el de largo plazo.

En el corto plazo, para los colombianos, el objetivo debería ser debilitar al máximo la sinergia entre narcotráfico y conflicto armado, para de esta manera reducir gradualmente la violencia. Esto es lo que buscan las fumigaciones masivas de las plantaciones de coca. Con aquellas se esperaba disminuir a niveles críticos los ingresos de los grupos irregulares y debilitar así su capacidad armada y violenta. Pero el fracaso ha sido evidente, no sólo en términos operativos, ya que los cultivos siguen ofreciendo la materia prima para el incremento de la producción de toneladas de cocaína, sino en términos políticos y diplomáticos. En efecto, la fumigación ha desplazado hacia los brazos de la guerrilla y de los paramilitares a las decenas de miles de campesinos que se dedican al cultivo de la coca, los cuales han asumido frente al Estado una actitud de franca hostilidad, pues en muchos casos el único contacto que ellos tienen con ese Estado es por medio



de la avioneta que los fumiga. Adicionalmente, organizaciones no gubernamentales y activistas defensores del medio ambiente han esgrimido el tema del impacto negativo de esas fumigaciones para atacar al Estado colombiano, y el tema ha provocado tensiones con el gobierno ecuatoriano, en especial.

Los recursos destinados a la fumigación deberían redireccionarse hacia la interdicción cercana: impedir que salga la mayor cantidad del producto final. Aún cuando en esto ha habido progresos, no han sido los suficientes como para provocar un impacto real en toda la cadena de producción. Antes de ampliar este argumento, es necesario señalar que, como lo plantea Ricardo Vargas, las incautaciones de drogas en sitios lejanos a los lugares de cultivo y producción, como México, Europa o Estados Unidos, lo que producen es una mayor demanda de cocaína —y por ende de hoja de coca— para satisfacer la demanda que esas incautaciones dejan desatendida. Otro asunto es, a mi manera de ver, la incautación en las costas colombianas o en sitios más cercanos a los lugares de producción de la cocaína. Si la percepción es que cada vez es más difícil sacar la cocaína —el riesgo de incautación de la droga ha pasado del veinte al sesenta o al ochenta por ciento— entonces esto tendrá un efecto disuasivo para las mafias encargadas de transportar la droga hacia el exterior. Su retiro traería consigo una disminución de la demanda de la base de coca y de la hoja de coca, por lo cual esta última empezaría a acumular inventarios en exceso y bajaría su precio de venta a los laboratorios.

Y en este momento, cuando se vaya emparejando por lo bajo la rentabilidad de los productos ilícitos con los lícitos, es cuando deberían entrar con fuerza los programas de sustitución de cultivos ilícitos. Porque lo complicado es que mientras los cultivos ilícitos sean más rentables o, mejor, multipliquen su rentabilidad frente a los cultivos lícitos, no habrá ninguna posibilidad de sustitución real y masiva de los unos por los otros. De lo contrario, estos

progr  
progr  
tivo e

Para d  
es el c  
tos no  
lícito p  
opción  
de est  
del me  
acum  
lida de  
más ef

La dis  
da tra  
dispon  
postre  
empez  
tua de  
resulta  
este d  
de cor  
el exce  
mémor  
a una "

Para el  
grupos  
cotráfi  
ción pa  
import  
conlev



programas se mantendrán como acciones demostrativas, como programas piloto y experimentales, sin ningún impacto significativo en las economías regionales dedicadas al cultivo de la coca.

Para cualquier campesino hoy en Colombia el cultivo alternativo es el de la coca, y esta no dejará de serlo mientras los cultivos lícitos no tengan una rentabilidad similar. Pero como ningún cultivo lícito puede igualar la alta rentabilidad de la coca, por eso la única opción de sustitución es bajar a niveles onerosos la rentabilidad de esta última, lo cual solo puede hacerse apelando a las fuerzas del mercado, es decir, provocando exceso de oferta mediante una acumulación de inventarios motivada por la imposibilidad de salida del producto final en razón a una interdicción varias veces más efectiva que la actual.

La disminución en la cantidad de cocaína producida y exportada traería como consecuencia un decrecimiento de los recursos disponibles para engrosar las arcas de los grupos armados y, a la postre, una caída en los niveles de violencia. De esta manera, se empezaría a romper la espiral que conecta, en una relación mutua de causa-efecto, el narcotráfico con el conflicto armado cuyo resultado ha sido el escalamiento de la violencia. Obviamente, este descenso también traería consigo una caída en los niveles de corrupción y en las distorsiones económicas provocadas por el exceso de recursos ilícitos. El éxito en esta "primera fase", llamémosla de contención, crearía condiciones propicias para pasar a una "segunda fase".

Para el mediano plazo, un acuerdo de paz que desmovilice los grupos armados haría posible un desmonte estructural del narcotráfico en Colombia. Esta sería la "segunda fase". La condición para esto es que el narcotráfico sea incorporado como tema importante en las conversaciones de paz, y que los acuerdos conlleven compromisos tanto del Estado colombiano como de



los grupos armados que se estén desmovilizando. Esto lamentablemente no se hizo en el curso de la desmovilización de los grupos paramilitares. Allí se perdió una oportunidad importante para condicionar el disfrute de los beneficios jurídicos a los jefes paramilitares involucrados en el narcotráfico al requisito de desmontar laboratorios, erradicar cultivos, informar sobre rutas, etcétera. De haberse aprovechado esa ocasión, la infraestructura del narcotráfico hubiera sufrido un rudo golpe. Pero tal vez el gobierno tenía demasiada prisa para lograr la desmovilización inmediata del aparato militar de los grupos paramilitares a fin de hacer creíble y ganar apoyo para el proceso. El hecho obvio es que una vez desmontada la estructura militar se perdía el control del territorio y no había posibilidad de realizar en ellos acciones contra el narcotráfico. Adicionalmente, es posible que el gobierno no quisiera aparecer negociando con narcotraficantes, cuando ya tenía encima tantas presiones y reparos —muchos de ellos definitivamente injustos, otros no— sobre la forma como estaba realizando el proceso de desmovilización.

Pero un acuerdo de paz con las FARC deberá ser muy distinto. Es seguro que el tema de los cultivos ilícitos de coca sea incorporado a la agenda de negociación con el Estado, así como la cuestión de una reforma agraria. Esto se debe a que las bases de las FARC son campesinas y que buena parte de ellas están relacionadas con los cultivos de coca. Adicionalmente, como lo plantea William Ramírez, es necesario reconocer que la “lógica de la insurgencia” es distinta de la “lógica mafiosa”: mientras esta última utiliza el narcotráfico como un medio para el enriquecimiento personal, las guerrillas lo hacen para potenciar sus aparatos armados cuyo último propósito es la conquista del poder político. Este carácter puramente instrumental del narcotráfico es lo que permite pensar que, en el marco de un acuerdo global de paz, la guerrilla estaría dispuesta a llegar a un acuerdo con el Estado para contribuir a su desmonte. Obviamente bajo ciertas condiciones como

la inclu  
nes de p

El hech  
campes  
bilidad  
de ellos  
a las zor  
donde f  
vida y d  
llamento  
de activi  
carga po

Pero la c  
ma y des  
el Estado  
cultivos  
cotráfico  
como de  
Estado y  
nas dond  
territoria  
en la recu  
para ello  
social de  
rios cocai  
ser puest  
Estado. D  
estructur  
fico en C  
territorio  
venido ap  
camente



la inclusión del problema agrario en la agenda de las negociaciones de paz.

El hecho simple y llano es que la solución social al problema de los campesinos cocaleros está íntimamente relacionado con la posibilidad de realizar una reforma agraria que les permita, a muchos de ellos, regresar en condiciones de seguridad física y económica a las zonas de economía campesina o de cultivos comerciales, de donde fueron expulsados por el deterioro de las condiciones de vida y de ocupación laboral. Muchas de las zonas cocaleras sencillamente no tienen condiciones aptas para desarrollar ningún tipo de actividad agropecuaria sostenible y por ello no aguantarían la carga poblacional que hoy soportan con los cultivos ilícitos.

Pero la contraprestación de la guerrilla a un plan serio de reforma y desarrollo agrario sería su compromiso para colaborar con el Estado en el desarrollo de programas de erradicación de los cultivos de coca, del desmonte de toda la infraestructura del narcotráfico que ha estado en su poder durante muchos años, así como de su compromiso de contribuir a imponer el poder del Estado y de rechazar el resurgimiento del narcotráfico en las zonas donde tradicionalmente ha tenido gran presencia y control territorial. La guerrilla desmovilizada debe ser socia del Estado en la recuperación del territorio para la vigencia de la legalidad, y para ello hay que partir de reconocer que la influencia política y social de la guerrilla sobre la población y su control sobre territorios cocaleros que ha ocupado durante decenios, pueden y deben ser puestos al servicio del propósito de reforzar la presencia del Estado. De esta manera, se estaría superando los dos problemas estructurales que están en la base de la persistencia del narcotráfico en Colombia: la falta de soberanía del Estado sobre todo el territorio, por una parte, y el problema agrario, cuya solución se ha venido aplazando durante décadas, al punto de haber salido prácticamente de la agenda política nacional, volviéndose prácticamente



invisible, a pesar de que es el origen profundo de la violencia crónica en nuestro país. El éxito en esta "segunda fase" allanaría el camino para la "tercera fase".

Y para el largo plazo, no parece haber otra solución distinta al problema de las drogas ilícitas que su gradual descriminalización, despenalización y legalización. Puesto que, según lo plantea Juan Manuel Galán (et al.), después de una frustrante lucha basada en la prohibición, el mundo se ha venido convenciendo de que la meta de un mundo sin drogas es inalcanzable. Muchos países, principalmente europeos, han optado de manera pragmática por resignarse a disminuir el daño. Esto lo están haciendo a partir de un nuevo enfoque del problema: el consumo de drogas no es un problema de criminalidad sino de salud pública.

La legalización de las drogas podría parecer para algunos un debate prematuro y básicamente académico, pero no lo es. En realidad, Colombia está extrañamente rezagada y ausente de este debate internacional, cuando debería estar presente y a la vanguardia, si tenemos en cuenta que en nuestro territorio se produce el ochenta por ciento de la cocaína que se consume en el mundo y que, además, somos víctimas de buena parte de los daños colaterales producidos por un enfoque estrecho de la lucha contra las drogas. Por eso es necesario ir abriéndole paso a un nuevo enfoque más comprensivo e integral al problema de las drogas. Los elementos antropológicos, psicológicos, sociológicos, económicos y políticos no pueden estar ausentes del debate. Un enfoque basado exclusivamente en razones ideológicas y morales, no da cuenta de la complejidad del problema y reduce la solución a una única opción: la prohibición. Pero esta "prohibición" aumenta el daño del consumo de drogas pues ella conduce a generar el crimen organizado, la violencia y la corrupción alrededor de las drogas. En contraste, la legalización produciría la quiebra de las mafias, disminuiría el crimen, aumentaría el control sobre las drogas y mejoraría la salud pública.

Aún cu  
plazo qu  
el corto  
tomar n  
a ningun  
una nue  
dosis inc  
obviame  
hacia la  
su consu  
do, en H  
Estados

El debate  
al interior  
y, de cara  
culpa. Te  
que más  
esfuerzo  
también e  
mediato d  
la actual e  
relación e  
Este libro  
tienen la p